

TIPO CONVOCATORIA: OFERTAS DE EMPLEO

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

POSTDOCTORAL POSITION

Presentación de Solicitudes

Desde: 13/01/2026 0:00 (UTC+01:00) Bruselas, Copenhague, Madrid, París

Hasta: 23/01/2026 23:59 (UTC+01:00) Bruselas, Copenhague, Madrid, París

Información:

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE MÁLAGA PRECISA CONTRATAR UN PROFESIONAL CON EL SIGUIENTE PERFIL: POSTDOCTORAL POSITION

Referencia: 2026/4

Proyecto: 564150004 - PT23/00137 Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos, UICEC IBIMA_Plataforma BIONAND. Plataforma de Investigación Clínica ISCIII: Consolidación de su proyección internacional, gestión integral, colaboración y transferencia.

Descripción del proyecto: Plataforma ISCIII de soporte para la Investigación Clínica (PT23/00137)

Ayuda concedida por la convocatoria para las Unidades de Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023

Línea de investigación: IBIMA-D-05 HEPATOGASTROENTEROLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA CLÍNICA

Investigador Responsable: MARÍA ISABEL LUCENA GONZALEZ

Lugar de Realización: IBIMA Plataforma Bionand - Ubicado en Hospital Universitario Virgen de la Victoria. UICEC-IBIMA Hospitales Universitarios Regional y Virgen de la Victoria de Málaga. Servicio de Farmacología Clínica, Hospital Universitario Virgen de la Victoria, Málaga.

Número de plazas: 1

Funciones a desarrollar:

Desarrollo y evaluación de Ensayos Clínicos.

Asesoramiento científico, soporte metodológico, planificación y elaboración de presupuestos para impulsar captación de proyectos de investigación con financiación competitiva.

Cumplimientos del plan de regulación y monitorización establecidos, actualización de PNTs, gestión clínica de EECC, monitorización de EECC, farmacovigilancia de EECC, y su traslación a la

clínica.

Impulsar, liderar y coordinar EECC nacionales multicéntricos nacionales e internacionales. Establecer canales de comunicación y relación corporativa con estructuras internacionales públicas de investigación clínica.

Garantizar la obtención de resultados y su transferencia a la práctica clínica: inclusión de estudios en registros nacionales e internacionales aplicables.

Dar soporte a investigadores en la elaboración de protocolos y presentación a convocatorias competitivas para captación de recursos.

Asegurar correcta cumplimentación y seguimiento actualizado de los registros de los EECC.

Impulsar la participación ciudadana en la investigación clínica.

Publicar los resultados de proyectos en revistas de impacto incluidas en el JCR.

Presentar resultados de EECC en comunicaciones en congresos.

Incrementar la visibilidad de la UICEC: Realizar calendario de entrevistas con las UGCs y los grupos de investigación de IBIMA para conocer sus necesidades/requerimientos y Presentación de la Plataforma, Potenciar la interacción entre grupos de investigación y empresas interesadas en la realización de EECC. Mantenimiento de la página web.

Potenciar la Formación en Investigación Clínica y EECC de los profesionales sanitarios

Realizar actividades de Farmacovigilancia y seguridad en ensayos clínicos y estudios observacionales con medicamento.

Participar como investigador en proyectos liderados por el grupo de investigación.

Disponibilidad para desplazarse.

Requisitos mínimos: Doctor en Ciencias de la Salud y áreas relacionadas

Requisitos Valorables:

Experiencia en Diseño, Desarrollo, Evaluación, procedimientos regulatorios de Ensayos Clínicos y evaluación de informes de mínimo 1 año (0.25 punto por año hasta un máximo 2 puntos).

Experiencia en investigación clínica (investigador principal o investigador colaborador) de estudios nacionales e internacionales de mínimo 1 año (0.25 puntos por proyecto hasta un máximo 1 punto).

Experiencia y Apoyo en Asesoramiento y Apoyo Metodológico en Ensayos clínicos de mínimo 1 año. (Se valorará de 0-2 puntos)

Experiencia en procedimientos regulatorios de Investigación Clínica y Medicamentos de mínimo 1 año. (Se valorará de 0-1 punto)

Experiencia en elaboración de artículos científicos publicados en revistas de alto factor de impacto sobre temas de interés en investigación clínica de mínimo 1 año (se valorará de 0-0,5 puntos; 0.25 por publicación)

Alto nivel de inglés (mínimo B2). Certificado B2(0.25), Certificado C1(0.50)

Los citados requisitos deberán acreditarse mediante certificado emitido por el órgano competente o declaración responsable.

Datos del contrato:

- **Modalidad de contratación:** Contrato de actividades científico-técnicas. (art. 23 bis de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011)
- **Categoría:** Carlos III - Doctor
- **Jornada semanal:** 35
- **Retribución bruta anual:** 32.678,42 €

- **Retribución Fija:** 32.678,42
- **Retribución Variable:**
- **Duración estimada:** El contrato está ligado a la duración del proyecto / actividad / financiación.

Otras consideraciones: En base a los puntos obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán al menos a los tres mejores candidatos para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades para el cumplimiento de las funciones establecidas, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones.

Si desea presentarse a esta convocatoria, haga clic en el botón "Crear Solicitud" situado al final de la página.

DOCUMENTACIÓN

Bases de la Convocatoria

Crear Solicitud